PROGRAMA DE GOBIERNO EL CAMBIO QUE QUEREMOS

2020-2023

INTRODUCCIÓN

Guarceños de nacimiento, por adopción y por devoción; como ser humano nacido, formado y realizado en este municipio conozco de sus habitantes su estilo de vida, su tesón, y su formación, eso que nos hace guarceños a todos.

Con el equipo de trabajo, hemos construido y plasmado en este Plan de Gobierno un pensamiento frente al **CAMBIO QUE QUEREMOS**, teniendo en cuenta el Plan de desarrollo Nacional, Departamental y los aciertos de nuestro plan de desarrollo local, buscamos la transformación de nuestro municipio de El Retiro aportando al desarrollo sostenible, a través de propuestas que buscan la equidad, la protección al medio ambiente, la seguridad y la prosperidad de nuestros habitantes.

Hemos recorrido cada casa, cada kilómetro de este territorio, dialogando con la población Guarceña, sobre cuáles son las problemáticas de las familias, de sus sectores, de sus barrios y de sus veredas, y de esta manera proponer acciones contundentes y efectivas enfocadas a solucionar las necesidades de nuestra población.

Entendiendo la familia como el núcleo generador de vida se fortalecerá la atención integral a través de intervenciones adecuadas en pos de la protección integral de estas, así como el fortalecimiento a los programas de prevención y atención psicosocial para atacar las amenazas y potenciar las fortalezas de nuestras familias guarceñas.

Construiremos un municipio donde la familia sea lo más importante, donde trabajemos por su dignidad, su libertad y el uso y goce de sus derechos. En ese sentido, hemos construido este Programa de Gobierno "EL CAMBIO QUE QUEREMOS"; el cual logrará establecer un desarrollo sostenible para nuestro municipio generando impactos positivos mediante la construcción de ideas colectivas y participativas entre todos los sectores y a su vez estas llevaran a la creación de estrategias para lograr objetivos comunes.

Nuestro Programa de Gobierno centra sus políticas y estrategias, basado en la participación de todos los sectores de la sociedad, con el fin de lograr Desarrollo sostenible, como nuestra garantía de progreso y bienestar ciudadano. Tendremos en cuenta estrategias de integración regional que respondan a los retos que presenta la transformación del territorio en temas como la prestación de servicios públicos, ejecución de proyectos de infraestructura vial, proyectos sociales, autoridad ambiental en la zona urbana, autoridad en transporte público y movilidad entre otros.

Otro de los puntos claves dentro de las estrategias es fomentar el pensamiento innovador de la población, iniciando en la administración municipal, y logrando con ello trasmitirlo a los campesinos, comerciantes, empresarios, artistas, y demás grupos organizados que quieran construir un municipio desde una perspectiva diferente.

Las políticas equitativas de nuestro gobierno estarán directamente relacionadas con la atención real y efectiva de todos los estratos socio-económicos de nuestro municipio, fortaleciendo el

acompañamiento que como Alcalde debo brindar a todos los habitantes, aportando a la disminución de brechas sociales y económicas en el territorio.

La seguridad como estrategia de gobierno, está planteada desde varios aspectos entre estos; el relacionamiento estratégico con la fuerza pública, el trabajo social con la población en riesgo y con el uso adecuado de la tecnología en favor de la protección del ciudadano.

Invito a todas las fuerzas vivas de la democracia a apropiarse de este Programa de Gobierno, a estudiarlo, a debatirlo y, darnos la confianza a través de su voto, para convertirlo en una herramienta que fomente un municipio incluyente, justo y con equidad social.

HOJA DE VIDA

NOLBER DE JESÚS BEDOYA PUERTA ALCALDE 2020 - 2023

Mi nombre es Nolber de Jesús Bedoya Puerta, nací el 20 de septiembre de 1974 en el municipio de El Retiro, disfruto estudiar y prepararme para asumir retos por ello, gran parte de mi vida ha transcurrido en aulas de clase. No me agrada la injusticia, ni tolero la corrupción, quiero trabajar día a día para que los ciudadanos gocen en libertad de sus derechos.

Enamorado de mi profesión de abogado y, en ejercicio de ella, he recorrido gran parte de los municipios de Antioquia actuando como asesor jurídico, oficio que también he desempeñado en otros departamentos. Me siento orgulloso de ser Guarceño y sabedor del gran compromiso que adquiero, asumo con entereza la designación para aportar al desarrollo armónico de mi comunidad, la disminución de las desigualdades y la defensa de nuestro patrimonio.

Realicé mis estudios de educación básica en la escuela urbana de niños Francisco Antonio Uribe (1984) y la secundaría en el "-IDEM" - Institución Educativa Ignacio Botero Vallejo del municipio hasta el año de (1990), soy Tecnólogo Industrial del Politécnico Colombiano "J.I.C" (1994), y me gradué como Abogado de la Universidad Cooperativa de Colombia (2002). He realizado dos especializaciones: en Derecho Procesal Penal con Énfasis en Sistema Acusatorio de La Universidad Cooperativa de Colombia, y en Derecho Administrativo de la Universidad Pontificia Bolivariana; además he realizado otros estudios: Diplomado en Sistema Penal Acusatorio en el Instituto de Ciencias de la Salud (CES), Diplomado en Régimen Jurídico de las Empresas Sociales del Estado en convenio con la (A.E.S.A) de la Asociación de Instituciones Sociales del Estado de Antioquia.

Cuento con una amplia experiencia laboral: me desempeñé cinco años en la E.S.E. hospital San Juan de Dios El Retiro como jefe de recursos humanos, E.S.E. Hospital San Juan de Dios de Rionegro como Jefe de Recursos Físicos; conferenciante del régimen laboral de los servidores públicos seguridad social integral, régimen disciplinario de los servidores públicos y asesor jurídico de más de cincuenta municipios, hospitales y personerías de Antioquia.

Publiqué una investigación de Régimen Laboral de los Servidores Públicos de las E.S.E. Medellín. 2002.

Cuento con la bendición de una familia incondicional; mis padres, hermanas, mi esposa e hija son mi fortaleza y motor para la consolidación de cada uno de mis sueños; Por ello, considero que la **FAMILIA** es el pilar más importante de la sociedad, sus principios y valores constituyen el fundamento de la vida en comunidad.

Soy una persona que a lo largo de mi carrera he demostrado con ahínco y perseverancia el interés y las ganas de trabajar desinteresadamente por todas las personas y en especial por una comunidad que sueña y que va en busca de un desarrollo **INTEGRAL**.

COMPROMISOS

Nuestro programa de gobierno se fundamentar en los compromisos que se relacionan a continuación basados en cinco ejes transversales que dan cuenta de nuestro pacto ético con los habitantes de nuestro municipio:

- 1. Trabajar por la equidad y la transparencia: Mi formación profesional me brinda el conocimiento y la experiencia necesaria en la administración pública para implementar modelos de gestión equitativos y eficientes en el manejo de los recursos públicos en donde se permita siempre la verificación y el control de las actuaciones de la administración municipal por parte no solo de las autoridades competentes y de los ciudadanos como veedores de la gestión pública.
- 2. Reconocer la capacidad y fuerza laboral de nuestra población guarceña: La educación como pilar fundamental para el desarrollo de nuestro municipio, permitirá que nuestros habitantes tengan acceso a mayores y mejores oportunidades laborales que brinda la administración pública, esto generará mayor sentido de pertenencia de los colaboradores y servidores públicos.
- 3. Construir un plan de desarrollo incluyente y participativo: El Plan de Desarrollo Municipal estará basado en las soluciones a las problemáticas escuchadas, planteadas y definidas por los habitantes del municipio, comprometiendo de forma activa, a la administración pública para satisfacer estas necesidades.
- **4. Generar conciencia política**: Entendiendo la política como: "el proceso mediante el cual una sociedad elige las reglas que la gobernará", pretendo que mi programa de gobierno sea elegido por la comunidad por tratarse de un proyecto claro y coherente con las necesidades del municipio y no viciado de prebendas económicas o burocráticas.
- 5. Promover la participación ciudadana: Promoveremos la creación de una conciencia colectiva desde las organizaciones, hacia todos los ciudadanos del municipio, con el fin de visibilizar los objetivos que permitirán lograr el desarrollo sostenible de las comunidades.

PRINCIPIOS Y VALORES PARA LOGRAR LA ADMINISTRACIÓN DE EL CAMBIO QUE QUEREMOS

PRINCIPIOS

AUTORIDAD: Como elemento esencial de un Gobierno que asumirá el liderazgo, ante cualquier situación de delincuencia común u organizada, y en referencia a la administración pública en general. Un alcalde que responderá a los ciudadanos con seriedad, dedicación y conocimiento para enfrentar los problemas que aquejan a los habitantes de nuestro querido pueblo Guarceño.

TRANSPARENCIA: Responsabilidad en el manejo eficiente de los recursos públicos. Una administración de cara a los ciudadanos que garantiza que todos los recursos públicos se inviertan con responsabilidad, cumplimiento de las normas en materia de contratación pública, logrando los indicadores de calidad de vida propuestos por **EL CAMBIO QUE QUEREMOS**. El Manejo de los recursos y la gestión pública en general, estará abierto a la evaluación ciudadana, con procesos claros y absoluta rigurosidad.

CULTURA CIUDADANA: Fortalecer la convivencia ciudadana, el disfrute del espacio público y la calidad de vida de nuestros habitantes. Fomentaremos la participación y promoveremos que todos los ciudadanos se comprometan con el comportamiento cívico y, muy especialmente, en el trato con sus vecinos, el ejercicio de sus deberes ciudadanos y el cuidado de los bienes públicos y el medio ambiente.

EFICIENCIA: Los recursos públicos se priorizarán y destinarán en apego a los fines constitucionales, misionales y el cumplimiento de las competencias del municipio, garantizando que con ello se logre atender las principales necesidades de la comunidad y la ejecución de programas y proyectos que propendan por un desarrollo humano sostenible para todos.

• **EFICIENCIA FISCAL:** Este principio garantiza la priorización en la ejecución de los recursos públicos en los temas tratados en este programa, integrando los ingresos por tributos y la gestión que se logre ante los entes Departamentales, Nacionales e Internacionales, propiciando espacios en los que el ciudadano participe y sea garante de los procesos.

EFICACIA: El cumplimiento de los objetivos planteados mediante una adecuada planeación y ejecución de las estrategias del programa de gobierno, teniendo siempre como primicia la optimización de los recursos y la austeridad en el gasto, en el tiempo previsto y con la calidad esperada.

CONFIANZA: Un gobierno con sensibilidad y cercanía hacia los habitantes del municipio de El Retiro, basado en el dialogo popular, el respeto y la sensibilidad social del Alcalde y sus funcionarios en torno a resolver las necesidades del pueblo guarceño.

PARTICIPACIÓN: Todos los miembros de la sociedad tendrán una posibilidad real e igual de participar en las decisiones colectivas. Asumiremos el reto y el compromiso de promover la participación ciudadana en todos los espacios de la vida social.

VALORES

HONESTIDAD. Es el principal atributo o valor que debe tener un funcionario público, especialmente alguien que aspire a ser Alcalde. Esto garantiza la debida utilización de los recursos públicos y la toma de decisiones buscando que prime siembre el interés general sobre el particular.

SOLIDARIDAD: Este valor nos llevará a asumir y compartir entre los funcionarios, las comunidades, los grupos organizados y toda la ciudadanía, los retos y responsabilidades a las que nos llama el vivir en sociedad y el desarrollo de nuestro territorio.

RESPONSABILIDAD: Un valor que nos obliga y les garantiza a los ciudadanos nuestro cumplimiento de los deberes asumidos en el ejercicio de la función pública, correspondiendo de esta manera a la confianza depositada por todos ciudadanos en el ejercicio de la democracia.

RESPETO: Es la norma esencial de la convivencia ciudadana, en atención y comprención al ciudadano, reconociendo sus intereses y sus necesidades.

MISIÓN

Dirigir el desarrollo sostenible de El municipio de El Retiro, mediante un modelo de gestión estratégica, enfocada en el componente social y una planificación urbanística amigable con el medio ambiente y con el territorio, con el fin de convertirlo en un escenario de transformación productiva, con una perspectiva incluyente, transparente y responsable con las necesidades de sus habitantes, transformándonos en territorio seguro que conecte las oportunidades, tanto urbanas como rurales, con la región y el mundo.

VISIÓN

A través de una eficiente y transparente ejecución de los recursos públicos donde se priorice la inversión social y el desarrollo humano integral, a 2023 entregaremos un municipio donde el desarrollo cubra a todos sus habitantes, con unos mejores indicadores de calidad de vida y de desempeño integral. Un municipio con personas más capacitadas y con mayores oportunidades de progreso, con una mejor cobertura y calidad en la educación de niños, jóvenes y adultos; con una mejor infraestructura, cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios de salud; un municipio donde los servicios públicos sean prestados con mejor calidad, mayor cobertura y confiabilidad, con mayor eficiencia y con tarifas justas; un territorio mejor planificado que garantice su sostenibilidad socioeconómica, social y ambiental, donde a través de una mayor oferta en actividades deportivas, culturales y recreativas, nuestros habitantes tengan opciones de sano esparcimiento y puedan hacer un mejor uso de su tiempo libre, donde la Familia sea el núcleo de la sociedad. El Retiro tendrá una administración municipal que genere confianza y preste un excelente servicio, que trabaje para el bien común, basado en el respeto por las normas, transparencia y honestidad. Además seremos generadores de políticas públicas exitosas para la protección de los derechos de la familia, y la población; logrando un reconocimiento de todos los habitantes del municipio de El Retiro, por ser una alcaldía cercana que escucha y se relaciona con la comunidad

PILARES FUNDAMENTALES

1. LA FAMILIA COMO NÚCLEO GENERADOR DE VIDA

La familia es el primer nucleo de las personas y su principal ambiente de protección, en nuestro gobierno a través de planes, programas y proyectos promoveremos el buen trato, el afecto, la responsabilidad y la solidaridad entre los miembros de la familia como forma de prevenir la violencia y generar espacios adecuados para el desarrollo de seres integrales para nuestra sociedad.

Objetivos:

- 1. Integrar las políticas públicas existentes a la metodología del Departamento Nacional de Planeación DNP, divulgarlas y fortalecerlas.
- 2. Fortalecer las habilidades psicoactivas en las familias para el cuidado en la crianza de los niños y adolescentes.
- 3. Crear el Centro de mediación familiar como espacio alternativo de resolución de conflictos.
- 4. Implementar la Política de la Mujer cabeza de familia.
- 5. Fortalecer las habilidades psicoactivas en las familias para el cuidado y protección de los niños y adolescentes, generando espacios integradores entre la familia y la sociedad.

2. SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y PROCESOS DE DIÁLOGO.

La alcaldía municipal gestionará con la policía nacional y, en coordinación con el ejército nacional, la recuperación de la seguridad ciudadana en nuestro municipio, a la vez del incremento en el pie de fuerza con nuevos efectivos y generar la proactividad en materia de seguridad con el uso de la tecnología, además de contar con labores de inteligencia para detectar y combatir los actores violentos.

Seremos aliados en la recuperación de personas con adicciones; fortaleceremos el programa municipal de ayuda al consumidor, cofinanciando con los centros especializados los tratamientos de nuestros niños, jóvenes, adultos jóvenes y adultos mayores, sin embargo, pondremos a disposición de la justicia, a quienes violen la ley y el esquema normativo establecido.

Objetivos:

- 1. Disminuir los índices delincuenciales del municipio de El Retiro.
- 2. Mejorar la seguridad municipal.
- 3. Acompañar a la población en situación de riesgo para evitar que se acerque a la ilegalidad.
- 4. Crear una política integral de seguridad, basada en el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y en la cooperación de todos los actores.

5. Desarrollar programas de protección de los derechos humanos y el cuidado efectivo de la población.

3. EL RETIRO UN MUNICIPIO EDUCADO E INNOVADOR.

A través de este pilar construiremos un municipio más educado, con mejores oportunidades académicas y laborales, donde prime el respeto, la tolencia, la inclusión y la participación ciudadana." MÁS PERSONAS EDUCADAS PERMITEN UNA MAYOR Y MEJOR CONVIVENCIA SOCIAL."

Objetivos:

- 1. Adecuar y mejorar la infraestructura educativa rural.
- 2. Fomentar el pensamiento innovador como eje transversal del desarrollo, fortaleciendo los procesos de investigación en el aula de clase, laboratorios y talleres creativos.
- 3. Incrementar la cobertura para el programa de becas estudiantiles para los mejores bachilleres graduados en nuestro municipio.
- 4. Elaborar e implementar el Plan Municipal de Educación.
- 5. Articular los programas municipales con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

4. PROGRESO, BIENESTAR SOCIAL Y PLANIFICACIÓN REGIONAL.

Para mejorar las condiciones de la calidad de vida que hoy se tienen en el municipio de El Retiro, se requiere de la participación de los habitantes en los procesos de construcción de territorio, los que se inician con el uso de los mecanismos establecidos de participación ciudadana en las discusiones públicas. El municipio de El Retiro no es ajeno a esta realidad debido a las particularidades que lo hacen más sensible a esta dinámica de transformación, entre estas, su cercanía al Valle de Aburrá y el pertenecer al valle de San Nicolás, lo convierten en un municipio que vive y vivirá el gran impacto causado por la presión urbanística y la migración de nuevos habitantes a su territorio.

Objetivos:

- 1. Mejorar las condiciones urbanas y ambientales, a través de intervenciones integrales logradas por medio de consensos comunitarios.
- 2. Articular los instrumentos de planificación regional.
- 3. Participar de manera activa en la conformación de agremiaciones o asociaciones regionales.
- 4. Generar oportunidades de desarrollo y bienestar para los habitantes del municipio de El Retiro.
- 5. Fortalecer las agremiaciones económicas del municipio, generando mayor competitividad en el mercado.

5. PRODUCTIVIDAD INTEGRAL Y MEDIO AMBIENTE.

La política de empleo se verá reflejada en la economía Guarceña, mediante el acompañamiento y el asesoramiento de la alcaldía Municipal a los campesinos, comerciantes, empresarios, artistas, entre otros de la zona rural y urbana de nuestro municipio.

Además, es necesario enfocarse en la protección de la fauna, flora y biodiversidad del municipio, mediante la utilización adecuada de los recursos naturales frente al consumo y la producción de estos.

Objetivos:

- 1. Diseñar programas y proyectos dirigidos a las comunidades que generen empleabilidad, a través de la formación de líderes, emprendedores y empresarios.
- 2. Impulsar la productividad y la equidad en las zonas rurales de nuestro municipio
- 3. Mejorar los indicadores de producción y productividad de los sectores económicos, mediante la actualización tecnológica, el uso de nuevas y buenas prácticas que impacten de manera efectiva la economía local y regional, a través del acompañamiento a las unidades productivas.
- 4. Priorizar las acciones que involucren la protección y preservación de los recursos ambientales, inculcando en nuestros ciudadanos la cultura de protección del medio ambiente.
- 5. Controlar el impacto ambiental negativo propiciado por la actividad industrial.
- 6. Participar de manera decidida y activa en la conformación del esquema asociativo territorial más adecuado y conveniente para la región del Valle de San Nicolás, sea éste Área Metropolitana o Provincia Administrativa y de Planificación, previo estudio de factibilidad, legalidad y conveniencia y una decisión participativa y acordada con la comunidad. Lo anterior para minimizar el impacto que podria generar la inequidad territorial, espacial y social de una región que está caracterizada por un acelerado crecimiento y concentración de oportunidades en sus zonas urbanas y periurbanas y un marginamiento del resto de las poblaciones rurales agrarias, que afecta negativamente la competitividad y el desarrollo sostenible.

LINEAS DE ACCIÓN

1. GARANTÍAS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.

Problema:

Percepción negativa de la seguridad por parte de la ciudadanía debido a la alteración de la tranquilidad causada por el aumento de conductas delictivas en la zona urbana y rural del municipio.

Estrategias:

- Elaborar, implementar y hacer el seguimiento al Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISC, ajustándolo a la situación particular de El Retiro incluyendo cada una de las veredas, barrios, sectores, urbanizaciones y parcelaciones de nuestro municipio.
- Georreferenciar los actos delictivos que ocurren en el municipio a través de los mapas de calor y priorizar la vigilancia y prevención del delito.
- Intervenir los factores que inciden en la percepción negativa de seguridad y que facilitan la delincuencia, (alumbrado público, población flotante y foránea, sitios de consumo de alucinógenos y licor, entre otros).
- Implementar el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad SIES con los subsistemas necesarios y efectuar seguimiento al mismo, (número único de seguridad y emergencias 123, sistema de video vigilancia, centro de información estratégica policial CIEPS, alarmas comunitarias, sistema de radios de comunicación, con la colaboración de cada una de las parcelaciones y urbanizaciones).
- Fortalecer las herramientas humanas, físicas y tecnológicas para prevenir el delito y propiciar la seguridad.

Logros esperados:

Impactar en forma positiva, preventiva y correctiva los factores que alteran la seguridad y convivencia ciudadana.

Problema:

Debilidad en la articulación, planeación y ejecución de acciones para enfrentar las problemáticas de seguridad y convivencia ciudadana.

- Crear una dependencia en la administración municipal encargada de liderar articular e impulsar el componente de seguridad y convivencia ciudadana.
- Implementar los instrumentos de coordinación, planeación y articulación para la gestión territorial de la seguridad y convivencia ciudadana (consejo de seguridad, comité territorial de orden público, convenios interadministrativos)

- Coordinar y articular, de manera efectiva con los co-responsables de gestionar los asuntos de seguridad y convivencia ciudadana, delimitando sus roles y funciones, incluyendo la seguridad de las veredas, los barrios, los sectores, las parcelaciones y urbanizaciones.
- Cumplir efectivamente con las competencias y aplicar el marco normativo relacionado con la seguridad y convivencia ciudadana.
- Elevar a política pública municipal de seguridad y convivencia ciudadana el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana construido; y articularlo con los programas regionales, departamentales y nacionales de este tipo.
- Fortalecer el modelo nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes. (MNVCC) y las demás estrategias de seguridad nacionales y departamentales, adecuándolas a las necesidades específicas del municipio.
- Establecer alianzas estratégicas con la ciudadanía, empresas de vigilancia privada y con las administraciones de las parcelaciones y urbanizaciones para articular esfuerzos y potenciar los recursos que mejoren la seguridad ciudadana.
- Fortalecer los mecanismos de recepción y respuesta de denuncias y de información a la comunidad.
- Establecer un programa articulado y permanente de control de menores en establecimientos públicos con venta y consumo de licor, propendiendo a desestimular la iniciación de los menores de edad en el consumo de licor y sustancias psicoactivas.
- Asignar recursos económicos, humanos, materiales y tecnologicos suficientes para el cumplimiento del componente de seguridad y los objetivos propuestos.
- Implementar el ciclo P-H-V-A (planificar, hacer, verificar; ajustar), en la gestión de los asuntos de seguridad y convivencia ciudadana.

- Conformar equipos de trabajo debidamente informados y entrenados y dotarlos con los elementos logísticos necesarios para el cumplimiento de la misión.
- Adelantar procesos de planeación asertiva para abordar integralmente y con visión de largo plazo los problemas públicos que afectan a la comunidad.
- Monitorear y ajustar periódicamente los avances y el cumplimiento de los objetivos trazados.

Problema:

Déficit de cobertura en el territorio y debilidad en labores de investigación judicial.

- Sustentar ante la Policía Nacional la necesidad de aumentar el pie de fuerza, tanto de unidades profesionales como auxiliares bachilleres.
- Gestionar ante el Departamento de Policía Antioquia la conformación de un grupo de policía judicial.
- Publicitar el programa de pago de recompensas y ponerlo en funcionamiento.

- Generar espacios de coordinación interinstitucional (Policía de vigilancia, Policía Judicial, inteligencia militar, Gaula, etc.) para realizar análisis de informaciones de inteligencia y adelantar las acciones operativas correspondientes.
- Optimizar el manejo de los recursos técnicos, logísticos y humanos para brindar un buen servicio a la comunidad.

- Presencia institucional permanente y simultánea en la zona urbana y rural del municipio.
- Mejorar los tiempos de respuesta policial frente a requerimientos de la comunidad.
- Fortalecer la prevención como estrategia principal para la reducción de delitos y contravenciones.
- Reducir los índices de impunidad y determinar la responsabilidad penal individual por los actos delictivos cometidos.

Problema:

Desconocimiento de las medidas de prevención por parte de la comunidad.

Estrategias:

- Diseñar programas de educación ciudadana para fomentar hábitos de prevención y auto cuidado.
- Conformar un observatorio de seguridad y convivencia ciudadana con la participación de la sociedad civil: comerciantes, industriales, empresarios, parceleros, transportadores, entre otros, para vincularlos como agentes de prevención e información.
- Crear mecanismos de recepción de denuncias ciudadanas de forma reservada y anónima para la neutralización de actores delictivos.
- Diseñar campañas permanentes contra el pago de extorsiones y otros delitos.

Logros esperados:

Incentivar a la sociedad civil, para que se convierta en actor activo para la prevención de actos delictivos y sirva de apoyo a las autoridades.

Problema:

Alto riesgo de retorno de grupos armados al margen de la ley u organizaciones delincuenciales integradas al narcotráfico a nuestro territorio.

- Diseñar en coordinación con la fuerza pública el dispositivo de intervención en el municipio.
- Coordinar con el Ejército y la Policía Nacional el patrullaje permanente por los corredores de movilidad que históricamente han usado los grupos subversivos.
- Activar la estrategia de redes de informantes voluntarios en apoyo a las autoridades.

- Elaborar censos poblacionales zonales, especialmente con foráneos, para detectar la infiltración de grupos armados ilegales.
- Articular las acciones de seguridad con los municipios vecinos para optimizar recursos.
- Incluir la zona rural en el sistema de video vigilancia.

- Mitigar el riesgo de retorno o conformación de grupos armados ilegales o delincuenciales.
- Cerrar espacios de influencia a los grupos al margen de la ley.
- Procurar mejores condiciones reales de seguridad a la población rural.
- Establecer los cuadrantes solidarios con el apoyo de la comunidad y la dotación de cámaras, alto parlantes, alarmas comunitarias y equipos de radio comunicación comunal para prevenir y detectar oportunamente a los actores generadores de inseguridad.

2. PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Entornos saludables:

El entorno es el espacio físico, social y cultural donde se habita cotidianamente (vivienda, escuela, lugar de trabajo, vecindario, vereda, municipio, ciudad) y donde se establecen relaciones sociales que determinan una manera de vivir y de ser; el concepto de "Entornos Saludables" incorpora tanto los aspectos de saneamiento básico como los relacionados con espacios físicos limpios y adecuados, así como las redes de apoyo para lograr ámbitos psicosociales sanos y seguros, exentos de violencia (abuso físico, verbal y emocional). De la misma manera las actividades de información y de educación para la salud constituyen un complemento de estas otras formas de intervención.

La Estrategia de Entornos Saludables permite realizar acciones de promoción, prevención y protección que contribuyen al mejoramiento de las condiciones de salud de las poblaciones en su entorno (hogar, escuela, trabajo, barrio, localidad) promoviendo estilos de vida saludables complementadas con intervenciones de mejoramiento del entorno.

Espacio público, limpio y seguro para el disfrute de todos.

Problema:

Las intervenciones en el espacio público urbano se han realizado de manera aislada y desarticulada, careciendo de equipamientos que cualifiquen y consoliden estos espacios y por lo tanto la ciudadanía no se apropia ni hace el uso adecuado de los mismos.

Estrategias:

- Fortalecer los espacios públicos urbanos y rurales como lugares de interacción de toda la comunidad, a través de la construcción de equipamiento comunitario, donde se incentive el desarrollo de actividades colectivas, culturales y sociales, en aquellos sectores donde sea necesaria su implementación.
- Propiciar la conformación, recuperación y consolidación de espacios públicos que permitan la integración, recreación y sano esparcimiento en torno a las comunidades.
- Adecuar el espacio público para personas con movilidad reducida.
- Fomentar el desarrollo de múltiples centralidades en la zona urbana y rural a través de la mejora del equipamiento y el suministro de servicios a la comunidad.
- Implementar las estrategias de territorios del buen vivir.

Logros esperados:

Recuperar y consolidar el sistema de espacios públicos y de equipamientos municipales, como lugares permanentes para el encuentro, el desarrollo de actividades culturales, cívicas, recreativas, que contribuyan a la construcción de una cultura ciudadana.

Movilidad incluyente y segura

Problema:

Debido al diseño del centro histórico municipal y al aumento del flujo vehicular, la movilidad se ve reducida cada día generando congestión, aumento del tiempo de desplazamiento y demás problemas derivados de éstos.

Estrategias:

- Reorganizar los sentidos viales en la zona urbana con el fin de optimizar la red vial existente.
- Promover la utilización de medios alternativos de transporte que aporten a la sostenibilidad ambiental.
- Promover el desarrollo de proyectos viales que estructuren un sistema de movilidad alrededor del casco urbano consolidado, diferenciando el transporte público del transporte de carga.
- Diseñar y construir redes de ciclo rutas, senderos peatonales y senderos ecuestres, integrados a los parques lineales de las quebradas la Agudelo y Pantanillo.
- Implementar parqueaderos públicos y estimular la creación de parqueaderos privados o de alianzas público privadas.
- Recuperar espacios para el peatón en el centro tradicional del municipio.
- Recuperar medios tradicionales de transporte como la escalera, articulado a los programas eco y agro turísticos.
- Articular diferentes estrategias para mejorar la movilidad urbana con la terminal de transporte.
- Mantenimiento permanentemente de las vías rurales.
- Gestionar un sistema de transporte público integrador municipal.

Logros esperados:

- Se promoverá el desarrollo armónico del municipio con el desarrollo turístico, comercial e industrial, a escala humana y ambiental, con una adecuada intercomunicación en el área urbana y articulada al área rural.
- Se mejorará la conectividad, accesibilidad e integración de las diferentes áreas del suelo urbano con el suelo rural y otros municipios, con una red de movilidad que integre al vehículo, al peatón y otros medios alternativos de transporte.
- Se posicionará al peatón como actor central de la movilidad en la zona urbana del municipio.

3. VIVIENDA DIGNA Y PARA LA FAMILIA GUARCEÑA

Problema:

La oferta de vivienda en el municipio no corresponde a las necesidades, expectativas, y a la capacidad de pago de los hogares Guarceños.

Estrategias:

- Apoyar técnica y jurídicamente a las organizaciones y programas de vivienda de interés social (vis) y vivienda de interés prioritario (vip).
- Impactar en las condiciones de vida de núcleos familiares, con énfasis en población vulnerable, mediante la ejecución de programas de dotación y mejoramiento de vivienda, así como en la legalización de la tenencia de predios.
- Construcción de nueva vivienda campesina.
- Fortalecer FONDESER como entidad financiera de vivienda.
- Reformular la política pública de vivienda.
- Desarrollar el plan terraza como estrategia de vivienda nueva.
- Crear un banco de tierras para la adquisición y administración de predios para el desarrollo futuro de obras de infraestructura, proyectos de vivienda, equipamientos y espacio público.
- Vincular el sector privado y solidario en el desarrollo de programas de vivienda de interés social y prioritario.
- Desarrollar integralmente los proyectos de vivienda de interés social con obras de urbanismo, espacio público y equipamiento colectivo.

Logros esperados:

- Se mejorará la calidad de vida de las familias Guarceñas impulsando proyectos autogestionados y/o autoconstruidos por la comunidad.
- Se ofrecerán opciones de financiación que faciliten el acceso a los programas de vivienda.

Problema:

Vivienda propia carente de condiciones óptimas para una vida digna y saludable.

- Implementar el programa Vivienda Saludable, que busca mejorar las condiciones de la vivienda y con ello mejorar las condiciones de salud de quienes la habitan, pues existe una estrecha relación entre las condiciones de la vivienda y la salud física, mental y social de sus ocupantes. La vivienda es un espacio que incluye: la casa (el refugio físico donde habita una persona), el hogar (el grupo de personas que conviven bajo el mismo techo), el entorno (el ambiente exterior que rodea la casa) y la comunidad (el grupo de personas que constituyen en el barrio o la vereda).
- Implementar la Estrategia de Entornos Saludables promovida por la Organización Panamericana de la Salud, que exalta y reconoce en primer lugar, que la vivienda y la familia son determinantes supremos para el bienestar y la salud individual y colectiva.

Impactar positivamente en las condiciones de vida de los núcleos familiares, mediante la implementación de políticas de dotación y mejoramiento de vivienda, previniendo o reduciendo los riesgos que generan problemas de salud y propiciando espacios y entornos saludables.

4. MEDIO AMBIENTE SANO Y PROTEGIDO

Problema:

El desarrollo urbanístico acelerado genera un impacto negativo en el medio ambiente. La destrucción de hábitats naturales, el fraccionamiento de los ecosistemas, la construcción de vías y movimientos de tierra para explanaciones, la demanda de agua para nuevas construcciones, el aumento de aguas servidas de las nuevas viviendas, el aumento en la generación de basuras, son problemas que genera el urbanismo a un territorio que, se ha caracterizado por su riqueza natural y su calidad en el ambiente.

Estrategias:

- Hacer cumplir el plan básico de ordenamiento territorial PBOT mediante el seguimiento y acompañamiento al cumplimiento de la norma y a la vigilancia de las obras y licencias aprobadas, para que no afecten el medio ambiente.
- Establecer programas de protección de micro cuencas a través de la compra de predios, reforestación y cercamientos.
- Establecer programas de aprovechamiento sostenible del bosque.
- Creación del SILAP (sistema local de áreas protegidas) como elemento para el SIRAP (sistema regional de áreas protegidas) que permita consolidar los ecosistemas estratégicos de corredores biológicos y como herramienta para la conservación de los recursos naturales de nuestro municipio.
- Fomentar la investigación de la fauna, avifauna y flora nativa para la implementación de programas de conservación y de ecoturismo.
- Impulsar tecnologías limpias para reducir, capturar y/o prevenir las emisiones de gases efecto invernadero.
- Promover y mercadear los productos elaborados a partir de recursos naturales y productos limpios.
- Reactivar el vivero forestal municipal como estrategia para la propagación, siembra y recuperación de cuencas hidrográficas.
- Identificar bienes de interés cultural, ambiental y turístico en suelo urbano y rural.

Logros esperados:

Conservar el patrimonio ambiental con que cuenta el municipio de El Retiro como lo es: la fauna, la flora, el paisaje, las fuentes de agua, la calidad de su aire y clima pues, por esto, el municipio de El Retiro es reconocido y es apetecido como sitio de vivienda por los Antioqueños.

5. SERVICIOS PÚBLICOS CON COBERTURA, A TARIFAS JUSTAS Y DE CALIDAD

Problema:

Existen sectores rurales donde sus pobladores carecen de agua potable y saneamiento básico, afectando la salud de las familias e impactando negativamente el medio ambiente, además, por efecto de la estratificación socioeconómica, se han presentado incrementos significativos e injustos en las tarifas que pagan los usuarios.

Estrategias:

- Implementar acciones de recuperación y conservación de las microcuencas que surtan acueductos familiares o comunitarios para asegurar el abastecimiento de agua con calidad y cantidad suficiente.
- Implementar los sistemas de saneamiento básico con la permanente construcción de pozos sépticos o sistemas alternativos, que permitan evitar el vertimiento de aguas negras a los afluentes hídricos de donde se toma el agua para el consumo humano y pecuario.
- Implementar obras que garanticen el suministro de servicios públicos en las zonas rurales, con la debida protección de los recursos naturales.
- Vigilar la correcta construcción e instalación de pozos sépticos en construcciones nuevas.
- Apoyar a los acueductos veredales en la implementación de tecnologías que permitan la prestación del servicio, cumpliendo con las exigencias técnicas y normatividad vigente.
- Apoyar al fortalecimiento de la Asociación de Acueductos Comunitarios.
- Revisar la estratificación socioeconómica y realizar los ajustes pertinentes.

Logros esperados:

Siendo los servicios públicos un derecho colectivo, su óptima prestación garantiza entornos saludables y calidad de vida para las comunidades de nuestro municipio. Justicia social en las tarifas que se cobran en los distintos servicios.

6. SALUD PARA EL CUERPO Y LA MENTE, CON ESPACIOS DIGNOS, COBERTURA Y SENSIBILIDAD SOCIAL

Problemas:

Deficiencia de un modelo de atención integral en salud bajo el esquema de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así como de equidad en el acceso a los servicios de salud. Esta problemática se ve manifestada en los siguientes determinantes de la salud:

- 1. Salud ambiental: Contaminación por emisión de gases en el área urbana, contaminación del aire por la industria maderera, contaminación auditiva por el comercio y ausencia de agua potable en algunas veredas
- 2: Vida saludable y condiciones no transmisibles: Enfermedades cardiovasculares (hipertensión), Diabetes Mellitus y condiciones Orales con un alto deterioro y población en situación de discapacidad
- **3:** Convivencia social y salud mental: Consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, trastornos mentales, carencia de programas de promoción de la salud mental y la convivencia, como también de programas de prevención y atención integral a problemas y trastornos mentales y a diferentes formas de violencia
- **4: Seguridad alimentaria y nutricional:** Inadecuados hábitos de consumo de alimentos por desconocimiento, costumbre, baja calidad en la manipulación de alimentos, poca producción para autoconsumo y limitada capacidad de compra de alimentos.
- **5: Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos:** Embarazo en adolescentes, desconocimiento de los derechos y deberes sexuales y enfermedades de transmisión Sexual (ETS)
- **6: Vida saludable y enfermedades transmisibles:** Parasitarias, respiratorias y las Infectocontagiosas
- **7. Salud pública en emergencias y desastres:** Deslizamientos, Inundaciones e Incendios forestales
- **8. Salud y ámbito laboral:** Evasión y elusión de la afiliación al Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo, asociaciones que no se encuentran legalmente constituidas, enfermedades de origen laboral no diagnosticadas, mala manipulación de plaguicidas y químicos, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables, poca cobertura en atención de necesidades y falta de prevención y la falta de educación en desplazados y víctimas del conflicto armado.
- 9. Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud: Falta de personal para hacer seguimiento en sanidad para la Inspección, vigilancia y control del sistema general de

seguridad social en salud, vigilancia epidemiológica y sanitaria, movilización social, ejecución de las acciones colectivas y garantía del aseguramiento y la prestación adecuada de servicios de salud.

Estrategias:

- Implementar el nuevo modelo en salud: El nuevo modelo de atención que requieren las familias Guarceñas, está basado en el modelo de atención integral en salud, el cual se desprende de la normatividad vigente, desde el hogar Por eso hemos denominado este programa bandera "Salud en el Hogar" o "Salud en casa" con el cual pretendemos llevar servicios y profesionales del área de la salud a los hogares de nuestro municipio, donde se realizarán acciones de atención primaria, promoción, prevención, atención, tratamiento, recuperación y rehabilitación.
- Para la ejecución de esta propuesta las familias contaran con un grupo de profesionales en cabeza de médico familiar con personal del área de enfermería, salud pública, psicología, nutrición, trabajo tocial, técnicos profesionales en salud pública (antes promotores de salud), técnicos en atención prehospitalaria, técnicos en saneamiento básico y técnicos auxiliares en salud, entre otros, quienes a su vez articularán acciones con las diferentes instituciones, áreas y dependencias del municipio con el fin de brindar una atención integral para el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra población.
- El objetivo principal es acercar los servicios de salud a los hogares de nuestro municipio llevando acciones integrales de cuidado primario ambulatorio, prevención de la enfermedad y promoción de la salud, recuperación y rehabilitación mediante la conformación de un equipo de salud multidisciplinario, con miras a la transformación de un modelo de atención de la salud asistencial a uno preventivo, con énfasis en la participación social y comunitaria y la articulación de acciones intersectoriales, a través de la demanda inducida desde todos los sectores. Sera una estrategia para intervenir de una manera integral todos los problemas de salud identificados en el Análisis de Situación de Salud (ASIS) con el modelo de los determinantes sociales de salud.

- Fortalecimiento de los programas de salud pública:

- Gestionando la ejecución de acciones en salud de carácter individual y colectivo que de manera intersectorial e interinstitucional, orienten al mejoramiento de las condiciones de salud, superación del daño y prevención de riesgos para la salud de la población del municipio de El Retiro.
- Ampliaremos las acciones públicas en salud y fortaleceremos la estrategia APS en las familias guarceñas, profesionales de la salud en su casa y la geo-referenciación de los usuarios para el seguimiento familiar en salud integral. Aquí queremos revolucionar en materia de salud y protección social integral al hacer una transformación cultural y mental. La estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) en su familia generará una identidad y posicionamiento institucional cada vez más fuerte, para ello la Dirección Local de Salud desarrollará las acciones tendientes a ampliar la cobertura de la estrategia, así como posicionarla como modelo municipal y territorial de buenas prácticas en salud y llevarlo al ámbito del autocuidado y el empleo.

- Implementaremos el programa CARDHIOS, este programa de intervención comunitaria para la prevención de la Enfermedad Crónica No Transmisible (ECNT) tales como: enfermedades cardiovasculares, diabetes, hipertensión, cáncer y obesidad, enfermedades que generan los mayores índices de mortalidad en el municipio, se hace prioritario para la reducción de muertes por estas causas pero a su vez, por la necesidad de prevención en el mediano y largo plazo frente al aumento que están teniendo estas enfermedades en el municipio.
- Institucionalizaremos el programa para el fortalecimiento de hábitos de vida saludable, que son los que nos van a permitir tener una mayor longevidad, mejor calidad de vida, mejor bienestar y menor costo para el sistema de salud.
- Poner en práctica este programa traerá grandes ventajas y se dan cuando, desde temprana edad se aprende a ser activos físicamente, a que los niños, jóvenes y adultos hagan ejercicio no solamente de tipo competitivo, sino que se mantenga una actividad física permanente como bailar, caminar, trotar, subir escaleras o montar bicicleta entre otros.
- Contaremos con un Plan municipal de Salud actualizado y elaborado bajo la estrategia PASE a la equidad en salud, (Bajo las 4 dimensiones del desarrollo: poblacional, ambiental, social y económica), este instrumento estratégico e indicativo de política pública en salud, nos permitirá cumplir con las estrategias establecidas en el Plan Decenal de Salud Pública. Para lograr la equidad en salud, la afectación positiva de los determinantes de la salud y la mitigación de los impactos de la carga de la enfermedad.

- Acceso a los servicios de salud:

- Garantizar el acceso a los servicios de salud a la población no asegurada y vulnerable y mejorar la accesibilidad, eficiencia y calidad en la prestación de servicios de salud de esta población del municipio de El Retiro
- El objetivo del área de aseguramiento es la prestación de servicios de la salud a la población promoviendo la atención integral en salud de los afiliados.
- Se eliminarán barreras de acceso a los servicios de salud aplicando los mecanismos para que en ninguna institución se puedan negar los mismos.
- Caracterizar nuestra población a partir de las diferentes variables que nos generan diferenciación en la atención y frecuencias de uso

Direccionamiento del sector salud:

Establecer los mecanismos y ayudas necesarias para la vigilancia epidemiológica para la salud a través del observatorio de salud SIAU y el apoyo constante de los grupos de apoyo como COPACO, Consejo Municipal de Seguridad Social, COMPOS y Asociaciones de Usuarios.

- Consolidar Infraestructura hospitalaria necesaria para la ejecución de todos los programas en salud con calidad en la atención:Construcción y dotación de centros de atención en salud principalmente en la zona sur y zona norte de nuestro municipio.

- Desarrollo y fortalecimiento de la Dirección Local de Salud: Disponer de todos los recursos (Físicos, humanos, tecnológicos y financieros) necesarios para impulsar el modelo de atención integral en salud con todos sus planes, programas y proyectos.
- Inspección de Vigilancia y Control: Fortalecer las herramientas que posee la DLS para desarrollar esta función en consonancia con las normas vigentes y principalmente dirigidas a la prevención de las afectaciones al ambiente y afecciones a la salud de la comunidad, lo cual propenderá a que el nuevo modelo de atención integral en salud sea exitoso.
- Prevención y atención de la drogadicción: En la estructura del nuevo modelo de atención se hará un especial énfasis a la promoción de estilos de vida saludable y actividades de acompañamiento a las comunidades, además, se buscará las alternativas para que el gobierno local garantice el tratamiento de las personas afectadas por este flagelo.
- Atención especial a población vulnerable: Se fortalecerán los programas que atienden las diferentes necesidades de la población joven, adultos mayores y población en situación de discapacidad, además, se vinculará a los diferentes sectores de la administración para resolver necesidades fundamentales como empleo, emprendimiento, utilización del tiempo libre, entre otros.
- Fortalecer El Guarceñito: como una de las estrategias fundamentales en la protección de los niños desde la edad de gestación hasta la adolescencia, el gobierno municipal garantizará acciones tales como estimulación, nutrición, educación, protección específica, deporte y recreación, asimismo, se adoptarán estrategias como Buen Comienzo en su Modalidad Familiar e Institucional, AIEPI, IIAMI.
- Plan de atención de emergencias y desastres: como función natural del estado se debe garantizar la gestión del riesgo, se desarrollarán las estrategias interinstitucionales para la mitigación del mismo y la preparación para eventualidades desde el mismo diseño del Plan de Ordenamiento Territorial.

7. PROTECCIÓN AL CAMPESINO, FOMENTO AL AGRO Y EQUIDAD CON EL CAMPO

Problema:

El cambio en el uso del suelo, el urbanismo acelerado y la perdida de vocación agropecuaria de nuestros campesinos han venido deteriorando la vida en el sector rural obligándolos a vender sus fincas o cambiar de actividad económica, generando un desabastecimiento y encarecimiento de los alimentos y en consecuencia, un deterioro del nivel de vida de los Guarceños.

Estrategias:

- Fortalecer la propuesta de DISTRITO AGRARIO como herramienta para la protección de la producción agropecuaria campesina.
- Crear una comercializadora para un «comercio justo» para la producción campesina.
- Implementar un SELLO de certificación local para los productos campesinos y con valor agregado, o que procedan de programas sociales.
- Fortalecer la asistencia técnica permanente, oportuna, calificada y asertiva que genere empoderamiento de la comunidad.
- Fortalecer y descentralizar en lugares estratégicos el mercado campesino con productos de nuestras veredas.
- Adquirir pólizas de seguro contra estragos ambientales que afecten la producción agropecuaria.
- Adquirir predios para el fomento de la producción agropecuaria y proyectos comunitarios.
- Acompañar los proyectos de producción y comercialización del municipio
- Desarrollar programa de transformación de la producción o agroindustria.

Logros esperados:

Estimular la producción agropecuaria en las zonas rurales del municipio de El Retiro mediante la implementación de políticas claras que permitan que el productor agropecuario conserve sus tierras para la producción de alimentos, mejore sus ingresos y su nivel de vida y garantice un permanente suministro de alimentos a los otros pobladores del municipio.

Problema:

Bajos rendimientos de la producción cafetera municipal por la poca tecnificación de los cultivos, generando pocos ingresos para los productores.

- Fomentar la producción de cafés especiales (cafés de altura, especiales y orgánicos)
- Tecnificar la producción para mejorar los rendimientos del cultivo
- Tecnificar el beneficio del café para el mejoramiento de la calidad del producto.
- Continuar con el programa de renovación de cafetales y siembras nuevas.

La caficultura en el municipio de El Retiro se convertirá en un renglón económico muy importante, generando recursos suficientes que permitan que los productores tengan un óptimo nivel de vida.

Problema:

La organización de los productores de mora ASOPROMORA, requiere apoyo a la gestión administrativa para mejorar su operatividad en beneficio de sus asociados.

Estrategias:

- Apoyar la gestión administrativa de la asociación de productores de mora ASOPROMORA (contabilidad, costos de producción, administración, asistencia técnica)
- Fortalecer la agroindustria de la mora
- Dotar de implementos tecnológicos la asociación.

Logros esperados:

La asociación de productores de mora ASOPROMORA liderará el desarrollo de este sector en el municipio de El Retiro generando mejores ingresos para sus asociados y no asociados.

Problema:

Los pequeños productores de aguacate, que no hacen parte de agremiaciones, tienen problemas para comercializar su fruta por los bajos precios de compra o por el incumplimiento en los pagos.

Estrategias:

- Apoyar la producción y comercialización de los pequeños productores de aguacate.
- Implementar la agroindustria del aguacate.

Logros esperados:

• Evitar la erradicación de este cultivo en el municipio y estimular al productor con un mercado justo y equitativo.

Problema:

Se requiere diversificar la producción y buscar nuevos productos frutícolas que tienen mercado para exportación, buscado estimular el uso del suelo agropecuario y la diversificación de los ingresos de los campesinos.

- Fomentar la diversificación de la producción frutícola con especies con destino a la exportación (uchuva, granadilla y gulupa)
- Fomentar la producción de frutas promisorias (mortiño, papaya de clima frio, grosella, mango matasano, uvito de monte)
- Fomentar la producción de breva y lulo.

La producción y los ingresos económicos de los productores agropecuarios del municipio de El Retiro se diversifican y no son dependientes de un solo cultivo

Problema:

El sector floricultor en el municipio de El Retiro viene en un gran desarrollo, pero tiene problemas de productividad, calidad y rentabilidad por el uso inadecuado de paquetes tecnológicos.

Estrategias:

- Tecnificar la producción de flores mediante la implementación de coberturas y sistemas de riego para el mejoramiento de la producción y la calidad.
- Diversificar la producción de flores con nuevas especies para nuevos mercados.

Logros esperados:

La floricultura en el municipio de El Retiro se desarrollará como un importante renglón de la economía, mejorando los ingresos y la calidad de vida de nuestros floricultores.

Problema:

La escasa producción de alimentos por los campesinos del municipio de El Retiro, genera inseguridad y dependencia alimentaria de otros municipios, trayendo como consecuencia un elevado costo de vida para todos los habitantes del municipio.

Estrategias:

- Tecnificar la producción hortícola mediante la implementación de coberturas y sistemas de riego.
- Apoyar la producción y comercialización de la horticultura, para el autoconsumo municipal.

Logros esperados:

El estímulo a la producción de alimentos en la zona rural del municipio, generara empleo rural e ingresos adicionales a las familias campesinas, también estimulará el autoconsumo, ya sea por las familias cultivadoras o por los demás habitantes del municipio fortaleciendo el mercado campesino.

Problema:

La ganadería se está desapareciendo del sector productivo municipal, subutilizando una infraestructura existente como lo son los centros de acopio de leche, desplazando mano de obra y dejando improductivos algunos predios.

- Implementar los sistemas intensivos de producción ganadera.
- Implementar los sistemas silvopastoriles y agroforestales.
- Transformar la producción láctea para la integración con el agroturismo.

La industria ganadera municipal se moderniza y se adapta a las nuevas tecnologías existentes optimizando el uso del suelo, forrajes y animales generando mayor rentabilidad a los productores.

Problema:

El uso del caballo en el municipio de El Retiro no ha sido reconocido como sector importante en la economía municipal, y su informalidad ha generado conflictos entre hombres y animales, además no ha permitido el desarrollo integral del sector ni su posicionamiento en la economía local.

Estrategias:

- Fortalecer la agremiación de los caballistas.
- Construir el parque del caballo, integrado al centro de bienestar animal.
- Certificar las competencias laborales de los trabajadores de la industria equina.
- Estructurar el programa de TURISMO A CABALLO.

Logros esperados:

Desarrollar integralmente la industria equina municipal, mediante la calificación de la mano de obra, el fortalecimiento de la agremiación, la protección animal y el cumplimiento de las normas legales existentes que impulsen el sector.

8. EDUCACIÓN DE CALIDAD, CON COBERTURA Y ACCESIBILIDAD EN TODOS LOS NIVELES, PARA EL DESARROLLO Y LA VIDA

Problema:

La educación en el municipio de El Retiro se encuentra desarticulada con los procesos y la vocación productiva del municipio.

Estrategias:

- Fortalecer la oficina de educación y/o creación de la secretaria de educación.
- Retomar las mesas de trabajo que fortalezcan el mejoramiento continuo en las diferentes áreas del conocimiento
- Realizar los foros educativos que permitan fortalecer la praxis docente, mediante experiencias exitosas de otras instituciones y modelos educativos, públicos o privados.

Logros esperados:

La administración municipal debe acompañar los procesos educativos que se llevan a cabo en el municipio, coordinando los procesos de enseñanza y aprendizaje tanto en el sector público, privado, rural y urbano, de esta manera se articularán los recursos, saberes y acciones que permitan el **CAMBIO** que El Retiro requiere.

Problema:

Falencias de cobertura educativa para población de 0 a 5 años.

Estrategias:

- Fortalecer la estrategia EL GUARCEÑITO como programa de la administración municipal.
- Incrementar la cobertura del programa de primera infancia de El Guarceñito
- Contratar personal capacitado, idóneo y guarceño preferentemente.
- Desarrollar un programa de estimulación adecuado y oportuno para las madres gestantes.
- Capacitar a las familias para la llegada de ese nuevo hijo.
- Implementar proyectos de aula, articulados a las dimensiones del ser humano.

Logros esperados:

Brindar una estimulación adecuada y oportuna, desde la gestación hasta los cinco años de edad, de niños y niñas de nuestro municipio; a través de experiencias significativas, proyectos de aula y centros de interés, mediante un trabajo interdisciplinario con entidades descentralizadas del municipio.

Problema:

Aspectos a mejorar en la calidad de la educación en la básica primaria para formar niños y niñas en el ser, saber y hacer.

Estrategias:

- Implementar la cátedra Guarceña (ERES).
- Dotar y adecuar laboratorios de aprendizaje para llevar a cabo semilleros de investigación, teniendo en cuenta el contexto (Matemáticas vivenciales, humanidades, inglés, lengua castellana y ciencias naturales).
- Adecuar ludotecas.
- Diversificar la educación mediante un trabajo interdisciplinario: hospital, IMDER, casa de la cultura, comisaria de familia, dirección local de salud, RETIRAR).

Logros esperados:

- Desde el SER: Formar niños y niñas en valores, capaces de solucionar problemas de la cotidianidad.
- Desde el SABER: Mejorar resultados académicos que permitan a los estudiantes adquirir las bases necesarias para llegar a la secundaria y dar el primer paso a la formación de un saber específico.
- Desde el HACER: desarrollar competencias y habilidades teniendo en cuenta sus intereses.

Problema:

La poca motivación, la deserción escolar y el bajo rendimiento académico de los estudiantes de básica secundaria, genera problemas sociales, limitando las oportunidades de una mejor calidad de vida.

- Dotar de nuevas tecnologías las instituciones educativas.
- Dotar los laboratorios de Idiomas, ciencias naturales, físicas y químicas.
- Realizar una orientación vocacional desde el grado noveno.
- Fortalecer el programa de educación para adultos CLEI (urbano y rural)
- Implementar el bachillerato con énfasis especifico (media técnica)
- Dignificar la labor docente (estímulos al docente)
- Apoyar los proyectos trasversales de las instituciones educativas, integrándolos con las diferentes instituciones públicas y privadas de nuestro municipio.
- PRAES (proyectos ambientales escolares)-RETIRAR
- Educación sexual y habilidades para la vida- DLS, ESE.
- Tiempo libre- IMDER, casa de la cultura.
- Democracia y competencias ciudadanas, prevención de la violencia escolar (Personería y comisaria municipal)
- Emprendimiento y empresario- Secretaria de productividad.

Desde el **SER**:

Formar jóvenes humanos, autónomos y comprometidos de su aprendizaje, con un interés de construir su proyecto de vida, preparados para vivir su sexualidad de manera responsable, líderes que se comprometan con la democracia, teniendo como base las normas y limites que la familia y la sociedad designan.

En el **SABER**:

Mejorar resultados en pruebas nacionales.

Formación de un conocimiento específico y una orientación vocacional.

En el HACER:

Continuación de estudios superiores o aprender un arte u oficio. Establecimiento de proyectos productivos.

Problema:

Los niños y jóvenes con dificultades de aprendizaje o necesidades diversas no están siendo atendidos por un equipo interdisciplinario que les ayude a ser funcionales dentro de la sociedad, además por el desconocimiento de las familias, son tachados como estudiantes problema por falta de un diagnóstico clínico, que les ayude a mejorar su proceso de aprendizaje.

Estrategias:

- Fortalecer el aula de apoyo.
- Hacer valoración neuropsicológica a los estudiantes que lo requieran.
- Contratar un equipo interdisciplinario (educador especial, terapeuta ocupacional, fonoaudióloga, neuropsicología, trabajadora social)
- Fortalecer la UAI.
- Desarrollar programas de rehabilitación física, cognitiva y social para niños, jóvenes y adultos con necesidades diversas.
- Desarrollar proyectos que los incluyan en el mercado productivo.

Logros esperados:

Mejorar el rendimiento académico de niños y jóvenes que tengan dificultades de aprendizaje, haciendo las adecuaciones curriculares necesarias para evitar la deserción escolar, mediante el fortalecimiento de las aulas de apoyo y de la UAI, contratando un equipo interdisciplinario que con idoneidad y ética mejoren la calidad de vida de estas personas.

Problema:

La falta de orientación profesional a los jóvenes, no permite estructurar su proyecto de vida, impidiendo la llegada de estos a la educación superior.

Estrategias:

- Implementar la media técnica con programas pertinentes al contexto (Rural y urbano)
- Crear la escuela de artes y oficios, articulados para el trabajo de autogestión.
- Crear el fondo educativo para el emprendimiento.
- Crear el fondo educativo para el respaldo de convenios interadministrativos con instituciones educativas.
- Financiar las casas estudiantiles para estudiantes que tengan dificultades para el transporte.
- Fortalecer el fondo para becas universitarias.
- Modificar del subsidio del transporte estudiantil pensando en las verdaderas necesidades de los estudiantes.
- Fortalecer al Centro de Formación para el Trabajo y el desarrollo humano "Pepe Botero" como la entidad por excelencia para formar a la comunidad en artes, oficios, medias técnicas, carreras técnicas, tecnológicas y superiores a través de convenios, alianzas y contratos que cualifiquen al estudiante para los empleos que demanda el municipio y la región.

Logros esperados:

Promover la educación continua por ciclos de formación (técnicos- tecnológicos y profesionales), a través de convenios con diferentes instituciones y diferentes modalidades (presenciales y virtuales), y para los jóvenes que NO puedan continuar con su formación universitaria, se creara el fondo de emprendimiento para proyectos productivos individuales o asociativos con el propósito de crear una cultura de AUTOGESTION, el EMPRENDIMIENTO y el EMPLEO.

Problema:

Existe un deterioro del tejido social en nuestro municipio, debido a que los padres han perdido su rol como primeros formadores de sus hijos profundizando la problemática social que vivimos.

- Institucionalizar las ESCUELAS DE FAMILIA con temas como:
 - o Formación para la vida
 - o Acompañamiento escolar
 - o Participación ciudadana.
- Fortalecer la institucionalidad.
- o Comisaria de familia
- o Casa de la justicia

- Crear la secretaria y/oficina de la familia con acciones como:
- o Programas de prevención, promoción y atención
- o Intervención (nivel de abordaje individual, grupal y comunitario)

Educar a las familias Guarceñas para lograr su consolidación, de esta manera se tendrán niños y jóvenes acompañados por sus padres en su proceso de formación en valores generando el CAMBIO que nuestro municipio requiere.

9. CULTURA PARA EL CONOCIMIENTO, EL ARTE, LA TRADICIÓN Y EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE

Problema:

La cultura en el municipio es reconocida como patrimonio de los Guarceños. Aunque existen programas y recursos para esta, son de baja cobertura, con escasa diversificación de las actividades culturales.

Estrategias:

- Reasignar los recursos del presupuesto municipal para cultura y turismo.
- Dinamizar el CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA como ente direccionador, de vigilancia y de control de la cultura municipal.
- Articular la cultura municipal a las políticas municipales de educación, ambientales, recreativas y de salud, para el desarrollo integral de los Guarceños.
- Gestionar ante entes públicos y privados, departamentales, nacionales e internacionales, recursos para desarrollar proyectos culturales en la búsqueda del desarrollo armónico de la sociedad Guarceña.
- Adecuar la estructura administrativa y operativa de la oficina de cultura que permita tener un personal idóneo, suficiente y calificado que permita generar el cambio cultural que requieren los Guarceños.
- Construir o adecuar la casa de música "Luciano y Concholón".
- Crear la escuela de bellas artes EMBA y conservatorio de música que articule sus programas con los planes de los gobiernos departamentales y nacionales.
- Reestructurar o reubicar los diferentes escenarios para la práctica de las diferentes expresiones culturales.
- Recuperar los eventos culturales de proyección departamental, nacional e internacional que dinamizan la cultura y el turismo, además que se integran a la economía municipal.
- Descentralizar los programas culturales y proyectarlos en diferentes barrios y veredas del municipio.
- Apoyar las diferentes clases de expresiones culturales con las que el joven Guarceño se identifique para el libre desarrollo de su personalidad y su inclusión en la sociedad.
- Estimular el oficio de los artistas Guarceños con el reconocimiento a sus obras.

Logros esperados:

La cultura en el municipio de El Retiro será el componente fundamental para el cambio social que se requiere, a través de esta, los niños, jóvenes y adultos, podrán ocupar su tiempo libre y desarrollar habilidades artísticas e iniciar procesos que perduren en el tiempo.

10. TURISMO SOSTENIBLE, PARA EL EMPLEO Y LA ECONOMÍA.

Problema:

El sector turístico es muy importante en la economía municipal, pues diariamente nuestra población es visitada por miles de personas que dinamizan la economía local; pero las políticas locales y el equipamiento es insuficiente para atender adecuadamente al visitante, lo que impide desarrollar un ver turismo.

Estrategias:

- Estructurar los programas turísticos, especialmente, aquellos en lo que tenemos ventajas competitivas con respecto a la subregión.
- Desarrollar el turismo agroecológico, turismo de compras, turismo gastronómico, turismo religioso, turismo cultural, turismo de espectáculos culturales y turismo a caballo, integrándolo a la economía local.
- Crear sitios de interés turístico y su equipamiento para consolidarnos como municipio turístico.
- Crear productos y paquetes turísticos

Logros esperados:

El municipio de El Retiro se consolidará en la subregión del oriente Antioqueño como municipio turístico, brindándole al visitante todas las garantías que le permita disfrutar de nuestros atractivos y que genere en los Guarceños oportunidades laborales y de creación de negocios, que mejoren su calidad de vida.

11. MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO.

Problema:

La mujer Guarceña está aislada de la toma de decisiones públicas y no hace parte de la formulación de estrategias que le permita intervenir e impactar la problemática que vive.

Estrategia:

- Generar una política pública para la mujer Guarceña.
- Capacitar a la mujer Guarceña para generar mano de obra calificada y certificada que le permita acceder a empleos dignos y equitativamente remunerados.
- Crear una bolsa de empleo donde se equilibren las oportunidades de empleo para las mujeres.
- Crear la escuela de formación y sensibilización sociopolítica para la mujer.
- Contratar personal idóneo para desarrollar programas de ayuda y orientación para la mujer.

Logros esperados:

Desarrollar el sentido de pertenencia en la mujer Guarceña que le permita generar conciencia de su rol en el desarrollo social y político del municipio y además, su participación en la transformación de la sociedad.

12.JUVENTUD

Problema:

Los jóvenes de nuestro municipio no están siendo visibles, ya que estos se muestran apáticos a la participación en los espacios de proyección social.

Estrategias:

- Reformular la política pública de la juventud.
- Recuperar los espacios de participación social para los jóvenes que incentiven el liderazgo, la sensibilidad social y ambiental como lo son: grupo scout, ecológico, grupos juveniles, red municipal de juventud.
- Reconocer a los jóvenes que se destaquen por el aporte al desarrollo municipal.
- Fortalecer la casa de la juventud con espacios, equipamientos adecuados y con programaciones que los motive.
- Destinar un presupuesto adecuado para la casa de la juventud.
- Crear el fondo educativo para proyectos de emprendimiento.
- Conformar la mesa diversa para los jóvenes LGTBI para tratar temas de apoyo social y acompañamiento psicosocial.
- Implementar el programa MENTORES para que personas destacadas de nuestro municipio repliquen sus experiencias y conocimientos a los jóvenes de nuestro municipio.
- Implementar el programa de casas estudiantiles para los estudiantes con dificultades en el transporte.
- Incentivar el emprendimiento y liderazgo social

Logros esperados:

Crear espacios y actividades donde se fomente el liderazgo social de los jóvenes, donde estos puedan desarrollar libremente su personalidad y se comprometan a trabajar por el cambio social que se requiere.

13. DEPORTE Y RECREACIÓN PARA LA SALUD, LA VIDA, LA EDUCACIÓN, EL BUEN USO DEL TIEMPO Y LA SANA COMPETENCIA

Problema:

El deporte Guarceño requiere de mayores recursos para la ampliación de la cobertura, el sostenimiento de la infraestructura y la gestión del deporte para la articulación con todas las instituciones sociales del municipio con el fin de mejorar la calidad de vida de los Guarceños.

DEPORTE PARA TODOS

- Ampliar la oferta deportiva, recreativa y de actividad física a través de la creación de los CENTROS DE PROMOCIÓN DEL DEPORTE, ACTIVIDAD FISICA Y RECREACCION para los diferentes grupos poblacionales del municipio.
- Establecer un modelo de desarrollo deportivo que permita la detección de talentos, y selección de talentos para los seleccionados municipales.
- Complementar el sistema de categorización del deporte asociado, para poder orientar los apoyos de manera ajustada según el nivel de cada club.
- Los juegos deportivos empresariales, inter barrios, comunales, inter públicos, como estrategia de intervención barrial y veredal para la promoción del deporte social comunitario.
- Los apoyos para los eventos que se desarrollen en el municipio serán priorizados de acuerdo con los criterios de eventos institucionales, municipales, departamentales y nacionales.
- La participación en los juegos oficiales se realizará en articulación con el sector asociado y la secretaría buscando fortalecer los resultados deportivos.
- El deporte educativo será una herramienta participativa, que se ajuste a las directrices del ente deportivo departamental.
- Fomentar la creación de clubes en las veredas del Municipio e instituciones educativas.
- Fomentar la creación de escuelas de nuevas tendencias deportivas con un proceso estructurado de formación.
- Propender para que los juegos inter barrios, juegos empresariales y Asocomunal cuenten con un rubro específico para su realización.
- Realizar eventos de promoción de las nuevas tendencias.
- Creación de los centros de promoción del deporte actividad física y recreación
- Creación de los deportistas de oro-plata y bronce
- Realización de eventos deportivos de nivel Regional, Departamental, nacional e inter nacional.
- Revisar proyecto de acuerdo de creación del IMDER RETIRO y eventualmente presentar ajustes para su mejora.

Desarrollar toda las manifestaciones deportivas en el ámbito local, Regional , departamental y nacional propiciando una articulación del sector comunitario, asociado y educativo.

RECREACCION Y ACTIVIDAD FÍSICA

Problema: Falencia de espacios adecuados y concordantes con las comunidades locales para desarrollar actividades recreativas, además de la falta de asesoría e instrucción para el buen uso de los mismos.

Estrategias:

- Estructurar programa de capacitación para guías recreativos
- Implementar las cuadras recreativas en los diferentes barrios y veredas del municipio.
- Implementación de los juegos interactivos
- Implementar la estrategia de núcleos recreativos
- Creación feria del juego y el juguete
- Crear festival de rondas
- Vacaciones recreativas
- Ciclo Experiencia
- Ofrecer puntos de atención especializados en actividad física saludable que cumpla con criterios de intensidad, frecuencia y duración y diversidad para todos los grupos poblacionales.
- Implementar ciclo vías que promuevan la actividad física saludable.
- Ofrecer puntos de atención especializados en actividad física para personas con discapacidad que permitan la inclusión y adaptación en las acciones cotidianas.
- Ofrecer el servicio de caminadas urbanas y rurales en todo el municipio de El Retiro.
- Realización juegos deportivos y recreativos con personas con discapacidad y para adulto mayor

Logros esperados:

Ofrecer actividades recreativas para la promoción de la interacción social, el uso constructivo del tiempo libre y la articulación con las organizaciones del sector.

14. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Problema

El municipio es débil en políticas públicas participativas que visibilicen y reconozcan los derechos efectivos de los grupos de pobladores vulnerables y direccionen sosteniblemente la inversión pública en aquellas áreas o sectores claves para avanzar en bienestar y calidad de vida de los habitantes Guarceños. Sin embargo, durante varias administraciones, se han destinado generosos recursos para tal fin.

Estrategias:

- Implementación de una política de Presupuestos Participativos de la mano de miembros de las JAC, líderes en general y ciudadanos.
- Construcción y/o actualización de las políticas públicas municipales en participación, mujer y género, jóvenes, discapacidad y población LGBT, y fortalecimiento de sus consejos consultivos o espacios de deliberación
- Constitución de un espacio de deliberación permanente del alcalde con las JAC, grupos significativos, sectores económicos y demás entes organizados que existen en el municipio.

Logros esperados

El fortalecimiento de la Participación Ciudadana, abrirá el sendero para la implementación de la política de presupuestos participativos y la puesta en marcha de una estrategia fluida de aprestamiento para la participación y comunicación entre el gobierno y la ciudadanía, tarea que iniciaremos desde el mismo momento de nuestra posesión como alcalde. Es una forma real para que las comunidades ejerzan el derecho a la participación. Queremos marcar un hito como un municipio incluyente y participativo.

15. BUEN GOBIERNO (Austero, Racional. Eficaz, Comprometido)

Problema

El Municipio, a pesar de que cuenta con importantes recursos, no es eficaz en la solución de las diferentes problemáticas que nos aquejan, entre otras cosas, porque no se hace una debida priorización, no se tiene canales de comunicación establecidos entre el gobierno local y las personas que habitan el territorio, no hay una utilización eficiente y racional de los recursos disponibles. Adicionalmente, cada día el municipio agobia más a los ciudadanos con impuestos y medidas que afectan los bolsillos y el ingreso disponible de las familias-

Estrategia:

- Revisión de las diferentes fuentes de ingresos municipales y ajuste hacia la baja de los que estén sobredimensionados.
- Revisión de la estratificación municipal y, de ser posible, realización de un ajuste a las verdaderas posibilidades de los hogares.
- Aprovechamiento de alternativas diferentes para el financiamiento de la inversión municipal, especialmente la gestión de recursos a niveles departamental, nacional e internacional.
- Desburocratización de la Administración municipal, para liberar recursos que se puedan destinar a la inversión social.
- Implementar programa de acceso a la información pública para la transferencia y acceso a la información.

Logros esperados

Un municipio mucho más eficiente y eficaz, que haga un mejor uso de los buenos recursos disponibles, que destine mucho más porcentaje de sus rentas a inversión social y que no siga afectando de forma grave los ingresos de los hogares. En pocas palabras, nuestro compromiso es "HACER MÁS CON MENOS".